

INFORME DE AUDITORIA

FUNDACIÓN
MAIMONA

CUENTAS ANUALES 2.011

Ejercicio 2.011

INDICE

1. Informe de Auditoría
2. Cuentas anuales del Ejercicio 2.011
3. Firmas miembros del Patronato

1. INFORME DE AUDITORÍA

Agustín Jiménez Sánchez
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
ROAC 16.673



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la Fundación Maimona.

Por encargo de la Dirección.

1. He auditado las Cuentas Anuales de la Fundación Maimona, que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2.011, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria, correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las Cuentas Anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de si su presentación, de los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.
2. En mi opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2.011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Maimona, al 31 de diciembre de 2.011, así como de los resultados de sus operaciones, y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Mérida a 8 de Octubre de 2.012



Agustín Jiménez Sánchez

2. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2.011

Balance

Cuenta de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Memoria

FUNDACION MAIMONA

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.220.730,21	3.642.448,37
I. Inmovilizado intangible.	5	286,22	1.094,48
III. Inmovilizado material.	5	213.992,17	164.914,06
IV. Inversiones Inmobiliarias	5	875.122,98	883.999,75
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	2.131.328,84	2.592.440,08
B) ACTIVO CORRIENTE		729.807,63	388.776,79
II. Existencias		3.399,52	3.575,91
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	194.228,68	39.133,16
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	7	281.444,60	255.471,50
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		924,22	770,85
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	249.810,61	89.825,37
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.950.537,84	4.031.225,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO		3.535.522,19	3.559.293,64
A-1) Fondos propios	10	582.844,10	3.142.607,62
I. Dotación fundacional		909.560,00	3.409.560,00
II. Reservas.		-129.799,61	-136.451,45
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		-196.916,29	-130.500,93
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	13	2.952.678,09	416.686,02
B) PASIVO NO CORRIENTE		359.520,71	403.362,83
II. Deudas a largo plazo.	8	359.520,71	403.362,83
C) PASIVO CORRIENTE		55.494,94	68.568,69
III. Deudas a corto plazo.	8	44.351,85	34.297,46
1. Deudas con entidades de crédito.		43.743,33	30.147,49
3. Otras deudas a corto plazo.		608,52	4.149,97
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	11.143,09	34.271,23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.950.537,84	4.031.225,16

FUNDACION MAIMONA
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresadas en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	HABER	HABER
		(DEBE)	(DEBE)
		2011	2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		31.608,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-8.610,00	-12.421,40
a) Ayudas monetarias	12 f)	-8.610,00	-12.421,40
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación		26.888,49	28.239,46
8. Gastos de personal	12 b)	-104.606,78	-111.036,27
9. Otros gastos de explotación	12 c)	-86.807,92	-106.336,69
10. Amortización del inmovilizado	5	-42.121,70	-19.432,38
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		0,00	0,00
14. Otros Resultados		6.878,98	8.663,88
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-176.770,93	-212.323,40
15. Ingresos financieros.		38.132,97	95.680,05
16. Gastos financieros.		-13.278,33	-13.857,58
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		-45.000,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (+15+16+17+18+19)		-20.145,36	81.822,47
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-196.916,29	-130.500,93
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)	3	-196.916,29	-130.500,93

FUNDACION MAIMONA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participacio nes en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	3.379.560,00			-135.630,07		0,00		-166.539,75			584.875,77	3.662.265,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores												0,00
II. Ajustes por errores 2009 y anteriores												0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	3.379.560,00			-135.630,07		0,00		-166.539,75			584.875,77	3.662.265,95
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								-130.500,93				-130.500,93
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												0,00
III. Operaciones con socios o propietarios												0,00
1. Aumentos de capital												0,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	30.000,00			-821,38				166.539,75			-168.189,75	27.528,62
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	3.409.560,00			-136.451,45		0,00		-130.500,93			416.686,02	3.559.293,64
I. Ajustes por cambios de criterio 2010												0,00
II. Ajustes por errores 2010												0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	3.409.560,00			-136.451,45		0,00		-130.500,93			416.686,02	3.559.293,64
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								-196.916,29				-196.916,29
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												0,00
III. Operaciones con socios o propietarios												0,00
1. Aumentos de capital												0,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-2.500.000,00			6.651,84				130.500,93			2.535.992,07	173.144,84
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	909.560,00			-129.799,61		0,00		-196.916,29			2.952.678,09	3.535.522,19

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.011

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación fue constituida mediante Escritura Pública otorgada con fecha 26 de junio de 2.000 ante el notario D. Ángel Juárez Juárez e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 06/0085, mediante resolución el día 22 de Septiembre de 2.000. Los Estatutos fundacionales fueron modificados en 2005, con el fin de adaptarlos a la nueva Ley de Fundaciones 50/2002, inscribiéndose el mismo año esta modificación en el Protectorado de la Junta de Extremadura.

La ubicación de la Fundación se encuentra en la Avenida Diego Hidalgo Durán, nº 49, en los Santos de Maimona, Badajoz.

El NIF de la Fundación es el G-06330088.

Los fines de la entidad están definidos en el artículo 6 de sus Estatutos:

“El fin de la Fundación es contribuir al desarrollo cultural, económico y social de la localidad y los vecinos de Los Santos de Maimona, para ello podrá realizar todas las actividades tendentes a cumplir el fin fundacional, y, entre ellas y sin que esta relación tenga carácter limitativo, las siguientes:

1. Promover actividades de carácter cultural, económico y social que eleven el nivel de calidad de vida de los santeños.
2. Promover la dotación de becas y ayudas para estudios.
3. Creación de premios y ayudas para la investigación de temas relacionados con Los Santos de Maimona
4. Colaborar en la dotación material y en las actividades de las Entidades y de los Centros culturales y sociales del pueblo.
5. Edición de libros y trabajos relacionados con la historia, la cultura, la economía, la estructura social y otros aspectos del pueblo.
6. Participación, mediante la incorporación al capital, la prestación de asistencia financiera o de asistencia y apoyo en la gestión, en proyectos de instituciones, entidades sin ánimo de lucro, de particulares y de empresas con incidencia o implantación en la localidad.
7. Promoción de la imagen, las empresas y los productos de Los Santos de Maimona.
8. Realización de estudios sectoriales y generales sobre la realidad y proyección cultural, económica y social del pueblo y su entorno.
9. Promoción de la innovación y de la sociedad de la información y del conocimiento en Los Santos de Maimona y su entorno.

FUNDACION MAIMONA

10. Realización o colaboración en la realización de actividades de información, divulgación, sensibilización y formación relacionadas con las acciones enumeradas en los puntos anteriores.
11. Cooperar con las instituciones y personas que trabajen en el mismo ámbito de fines y objetivos de la Fundación.”

El período de vigencia establecido por los Estatutos en el artículo 1º para la Fundación, es de forma duradera.

En la realización de los fines y en la determinación de los beneficiarios de la actividad de la Fundación Maimona se han respetado en todos los casos la letra y el espíritu de lo establecido en el artículo 2, párrafos 1, 2 y 3, de la Ley 50/2002 de Fundaciones, así como lo dispuesto en el artículo 5 de sus Estatutos, que determina nuestro ámbito de actuación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios:

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1515/2.007, de 16 de noviembre y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto el R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, los Administradores presentan las cuentas en modelo abreviado y se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Asimismo, a pesar de no estar obligados por Ley, los órganos de gobierno de la Fundación Los Santos de Maimona han acordado, a propuesta de la dirección, realizar una auditoría anual externa de sus cuentas, en busca de un funcionamiento cada día mejor de sus mecanismos de gestión, decisión y seguimiento.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato el día 26 de Septiembre de 2011.

FUNDACION MAIMONA

b. Principios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la fundación se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2.007 de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en el R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por la Fundación son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2011, la Fundación posee un patrimonio neto de 3.535.522,19 euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la Fundación realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

d. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

e. Agrupación de partidas.

No existe agrupación de partidas.

f. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación.

FUNDACION MAIMONA

g. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h. Corrección de errores.

No se ha producido ninguna corrección de errores durante este ejercicio

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Bases de reparto	31.12.11
Excedente del ejercicio (Desahorro)	(196.916,29)
Distribución	
Resultado Negativos de ejercicios anteriores	(196.916,29)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

a. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La propiedad industrial incluye los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtienen la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización, sin perjuicio de los importes contabilizados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El fondo de comercio se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios. No se efectúa amortización del mismo, sometiéndose anualmente a una comprobación del deterioro de su valor y procediendo, en su caso, al registro correspondiente.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación

FUNDACION MAIMONA

desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

b. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

FUNDACION MAIMONA

c. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

d. Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará

como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto,

hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FUNDACION MAIMONA

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la Fundación realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros de la Fundación ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el

FUNDACION MAIMONA

arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según sea el tipo de existencias.

FUNDACION MAIMONA

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias.

f. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

g. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se registran por las diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y por las deducciones u otras ventajas fiscales no utilizadas y que queden pendientes de aplicar fiscalmente. De acuerdo al principio de prudencia, sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran como consecuencia de la existencia de diferencias temporarias imponibles.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

h. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando

FUNDACION MAIMONA

el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

i. Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

j. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue los criterios:

d1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por la Fundación para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que la Fundación tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

d2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:

FUNDACION MAIMONA

- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

k. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

l) Inmovilizado Intangible

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	10.690,26
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
Saldo final	10.690,26
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	9.595,78
Entradas	808,26
Salidas	0,00
Saldo final	10.404,04
VALOR NETO CONTABLE	286,22
Coefficientes de amortización utilizados	20%
Métodos de amortización	Lineal

FUNDACION MAIMONA

II) Inmovilizado material

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Denominación del bien	210. Terrenos y Bienes Naturales	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado material
Saldo inicial	29.560,00	60.111,78	2.207,64	25.085,33	16.170,62	30.625,48	59.346,00
Adquisiciones	65.725,89	0,00	0,00	0,00	1.194,66	0,00	5.715,45
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	95.285,89	60.111,78	2.207,64	25.085,33	17.365,28	30.625,48	65.061,45
AMORTIZACIONES							
Saldo inicial	0,00	9.942,54	1.407,83	8.105,59	9.870,34	13.425,62	15.440,87
Entradas	0,00	7.213,41	441,53	2.053,97	3.023,44	4.240,59	6.712,66
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	127,71
Saldo final	0,00	17.155,95	1.849,36	10.159,56	12.893,78	17.666,21	22.025,82
VALOR NETO CONTABLE	95.285,89	42.955,83	358,28	14.925,77	4.471,50	12.959,27	43.035,63
Coefficientes de amortización utilizados	----	20%	20%	20%	20%	16%	20%
Métodos de amortización	----	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

Nº Contrato	Naturaleza del Bien	Coste del Bien	Años contrato	Años transcurridos	Cuotas años anteriores	Cuotas 2011	Cuotas Pendientes	Valor opción compra	Entrega a cuenta
L107002720	Elemento de transporte	19.634,14	5 años	4 año y 11 meses	14.615,33	4.280,13	366,74	371,94	0,00

III) Inversiones Inmobiliarias

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Denominación del bien	221. Inversiones en Construcciones
Saldo inicial	884.048,19
Adquisiciones	8.878,78

FUNDACION MAIMONA

Denominación del bien	221. Inversiones en Construcciones
Bajas	0,00
Saldo final	892.926,97
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	48,44
Entradas	17.755,55
Salidas	0,00
Saldo final	17.803,99
VALOR NETO CONTABLE	875.122,98
Coefficientes de amortización utilizados	2%
Métodos de amortización	Lineal

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2011 en este epígrafe.

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas). Los débitos con la Hacienda Pública NO se incluyen en este epígrafe:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenidos para negociar - Otros						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	2.131.328,84	2.592.440,08
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	2.131.328,84	2.592.440,08

FUNDACION MAIMONA

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar - Otros						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	534.931,38	363.390,84
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	534.931,38	363.390,84

La Fundación tiene registrado en activos financieros a largo plazo y a corto plazo, créditos realizados a distintas entidades con el objeto de cumplir con sus fines estatutarios

A continuación resumimos en un cuadro los créditos concedidos y sus características:

Nº	Concesión a	Fecha	Duración	Importe	Importe periodo	Importe Total	Total cuotas no percibidas 31/12/11
1	Ayuntamiento	26/07/2001	9,5 años	170.074,40	0,00	170.074,40	39.574,40
2	GONSA	11/11/2002	5 años	12.020,24	207,95	12.228,19	0,00
3	Juan Luis González	02/12/2002	2,5 años	3.005,06	48,98	3.054,04	1.637,15
4	Manuel Santiago Lavado	27/12/2002	13 años	60.000,00	538,50	60.538,50	21.688,62
5	Rualcyn	27/12/2002	5 años	30.000,00	419,25	30.419,25	5.222,90
6	Miguel Angel Ramirez	27/12/2002	8 años	24.000,00	215,40	24.215,40	8.425,00
7	Dulces María	16/01/2003	5 años	12.000,00	117,90	12.117,90	0,00
8	Jose Manuel Moreno Ortiz	05/03/2003	10 años	13.400,00	121,27	13.521,27	8.240,79
9	Manuel Guerrero Garcia	05/03/2003	8 años	32.000,00	284,80	32.284,80	32.284,80
10	Francisco Javier Montaño	16/03/2003	8 años	9.000,00	155,60	9.155,60	0,00
11	Jose Mº de la Cruz Tardío	30/04/2003	6 años	10.513,00	83,31	10.596,31	0,00
12	Rubens Portillo Hernández	28/05/2003	6 años	2.106,00	17,49	2.123,49	0,00
13	Fernando Carrasco Hdez	23/10/2003	6 años	16.900,00	169,00	17.069,00	6.709,82
14	Pilar Gonzalez Dominguez	28/05/2003	6 años	6.000,00	45,60	6.045,60	5.815,41
15	Antonio Pérez Vergara	09/07/2003	4 años	4.808,00	37,75	4.845,75	274,70
16	Disercabezas S.L.	23/10/2003	11 años	60.000,00	1.200,00	61.200,00	19.346,90

FUNDACION MAIMONA

Nº	Concesión a	Fecha	Duración	Importe	Importe periodo	Importe Total	Total cuotas no percibidas 31/12/11
17	Rablame	05/12/2003	7 años	24.000,00	480,00	24.480,00	0,00
18	Dolores Morenas S.L.	05/12/2003	5 años y 6 meses	28.145,00	281,44	28.426,44	0,00
19	Luis Parra González	17/06/2004	8 años	30.000,00	600,00	30.600,00	2.766,38
20	Serijuma Puplicida, SC	17/06/2004	4 años	6.000,00	120,00	6.120,00	0,00
21	Sara Candelario Cortijo	14/07/2004	6 años	4.000,00	80,00	4.080,00	0,00
22	José Mª Merino	14/07/2004	10 años	19.279,62	385,59	19.665,21	6.310,40
23	Carpinsan	23/09/2004	10 años	30.000,00	600,00	30.600,00	10.417,31
24	Iniciativa Empresarial	23/09/2004	6 años	24.000,00	480,00	24.480,00	0,00
25	Estrella Mancera Gordillo	21/10/2004	10 años	24.000,00	480,00	24.480,00	8.568,49
26	Ángel Zambrano	27/12/2004	11 años	27.000,00	540,00	27.540,00	14.717,54
27	Nazareth Hernández	27/12/2004	5 años	2.400,00	48,00	2.448,00	902,24
28	Francisco López Camacho	04/01/2005	11 años	13.000,00	260,00	13.260,00	5.951,43
29	José Mª Hernández Apolo	27/12/2004	6 años	6.000,00	120,00	6.120,00	862,05
30	Francisco Javier Martín I	14/03/2005	5 años	6.000,00	120,00	6.120,00	0,00
31	Francisco Javier Martín II	02/11/2005	7 años	30.000,00	663,00	30.663,00	5.453,81
32	Emeterio López Sánchez	14/03/2005	6 años	9.000,00	180,00	9.180,00	8.744,21
33	David Moreno Candelario	09/05/2005	8 años	20.000,00	400,00	20.400,00	0,00
34	Narciso Vergara Marín	02/11/2005	8 años	20.000,00	442,00	20.442,00	6.230,94
35	Forjados Arroyo, SL	29/12/2005	10 años	60.000,00	1.419,00	61.419,00	60.435,06
36	Mª Teresa Gordillo Macarro	20/01/2006	8 años	12.000,00	286,50	12.286,50	0,00
37	Juana Mª Candelario Cortijo	20/01/2006	6 años	4.000,00	67,40	4.067,40	0,00
38	La Alacena de Los Santos	16/02/2006	6 años	25.904,00	637,24	26.541,24	0,00
39	Maimona Wireless,SL	09/02/2006	6 años	9.690,00	238,37	9.928,37	528,02
40	Ana Fe Espada Sánchez	22/02/2006	7 años	5.000,00	122,38	5.000,00	1.108,08
41	Laura Gabriela de Tella	22/02/2006	8 años	12.000,00	293,70	12.000,00	4.101,85
42	Jorge López Capdevilla	22/02/2006	8 años	25.000,00	611,88	25.611,88	24.499,20
43	Mª del Carmen Lavado Gómez	25/05/2006	6 años	5.000,00	135,13	5.135,13	3.357,06
44	Juan Moreno Lavado	16/08/2006	6 años	18.000,00	528,30	18.528,30	0,00
45	Juan Montaña Tardío	16/08/2006	8 años	20.000,00	587,00	20.587,00	18.397,99
46	Carpintería y Funeraria Los Santos, SL	23/02/2007	9 años	90.000,00	3.125,25	93.125,25	59.500,93
47	Teatro Guirigai, SL	15/03/2007	Hasta 31 /12/07	12.000,00	387,09	12.387,09	0,00
48	Lavado Gaspar Francisca 000703046S, S.L.N.E.	13/08/2007	9 años	40.000,00	1.438,10	41.438,10	25.506,00
Total				1.127.245,32	19.820,17	1.146.649,41	417.579,48

FUNDACION MAIMONA

8. PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se incluyen en este epígrafe:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	359.520,71	403.362,83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar - Otros						
Otros						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	359.520,71	403.362,83

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10	Ejercicio 11	Ejercicio 10
Débitos y partidas a pagar	43.743,33	30.147,49	0,00	0,00	6.604,96	30.892,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar - Otros						
Otros						
Total	43.743,33	30.147,49	0,00	0,00	6.604,96	30.892,38

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2011 en este epígrafe.

10. FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	3.409.560,00	0,00	2.500.000,00	909.560,00
113. Reservas Voluntarias	-136.451,45	6.651,84	0,00	-129.799,61
129. Excedente del ejercicio	-130.500,93	-196.916,29	-130.500,93	-196.916,29
TOTAL	3.142.607,62	-190.264,45	2.369.499,07	582.844,10

La Fundación se constituyó en fecha 26 de junio de 2000, con una dotación inicial de 60.101,21 euros aportada por Diego Hidalgo Schnur.

FUNDACION MAIMONA

11. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se encuentra acogida al nuevo régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que establece en el artículo sexto la exención del Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación ha comunicado a la A.E.A.T su acogida al régimen fiscal de Entidades sin fines lucrativos que le exime de ser sujeto pasivo por retenciones a cuenta del impuesto de sociedades. Por todo ello, la base imponible del impuesto coincide con el resultado contable ajustándose por su totalidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio:			-196.916,29
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	300.424,73	103.508,44	196.916,29
- Otras diferencias			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio			
- Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Fundación tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

En opinión de los Administradores de la Fundación, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

FUNDACION MAIMONA

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<u>Deudor</u>		
470 HP, deudor por diversos conceptos	190.366,80	20.853,43
472 HP, IVA Soportado	-0,05	0,00
473 HP, retenciones y pagos a cuentas	185,76	185,76
Total saldo deudor	190.552,51	21.039,19
<u>Acreedor</u>		
475 HP acreedora por retenciones practicadas	3.241,33	5.560,98
476 Organismo Seguridad Social, acreedora	1.905,32	1.967,84
Total saldo acreedor	5.146,65	7.528,82

12. INGRESOS Y GASTOS.

- a) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*):

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2011 en este epígrafe.

- b) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*),

8. Gastos de Personal	IMPORTE
640 - Sueldos y salarios	82.116,18.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	21.622,81.-€
649 - Otros Gastos Sociales	867,79.-€
TOTAL	104.606,78.-€

- c) Desglose de la partida 9 (*Otros gastos de explotación*),

9. Otros Gastos	IMPORTE
622 - Reparaciones y conservación	5.162,63.-€
623 - Servicios Profesionales Independientes	30.345,63.-€
624 - Transportes	268,53.-€
625 - Primas de Seguro	2.455,53.-€
626 - Servicios bancarios y similares	1.348,66.-€
627 - Publicidad, propaganda y relaciones publicas	476,30.-€
628 - Suministros	11.355,72.-€
629 - Otros Servicios	35.301,40.-€
631.- Otros Tributos	93,52.-€
TOTAL	86.807,92.-€

FUNDACION MAIMONA

- d) Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2011 en este epígrafe.

- e) Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

14. Otros Resultados	IMPORTE
778. Ingresos Excepcionales	6.878,98.-€
TOTAL	6.878,98.-€

- f) Detalle de las "Ayudas" entregadas por la fundación, incluidas en el apartado 2. de la cuenta de pérdidas y ganancias. :

2. Ayudas Monetarias	IMPORTE
651. Ayudas Monetarias	8.610,00.-€
TOTAL	8.610,00.-€

- g) Detalle de los Gastos de Administración.

Los miembros del patronato no han recibido compensación alguna de gastos por desempeño de su cargo.

- h) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2011 en este epígrafe.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- a) Cuadro Informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
13201/4	FEDER	2008	Según Amortización	60.000,00	0,00	1.200,00	1.200,00	58.800,00
13201/5	PROYECTO CREATIN	2009	2009-2010	4.125,00	3.300,00	825,00	4.125,00	0,00
13201/6	PROYECTO POWER	2011	2011-2012	32.659,00	0,00	9.797,00	9.797,00	22.862,00

FUNDACION MAIMONA

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
13201/7	PROYECTO EXNOVADORES	2011	2011	9.361,00	0,00	9.361,00	9.361,00	0,00
13201/8	PROYECTO FENIX-REIP	2011	2011-2012	150.000,00	0,00	11.250,00	11.250,00	138.750,00
13201/9	PROYECTO EXNOVADORES II	2011	2012	6.906,00	0,00	0,00	0,00	6.906,00
TOTALES				263.051,00	3.300,00	32.433,00	35.733,00	227.318,00

b) Análisis del movimiento del contenido de la subcuenta correspondiente del balance.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
132 Otras subvenciones y donaciones	60.825,00	198.926,00	32.433,00	227.318,00
134 Otros Ingresos a distribuir	355.861,02	2.500.000,00	130.500,93	2.725.360,90
Total	416.686,02	2.698.926,00	162.933,93	2.952.678,09

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación es el siguiente:

	2.011	2.010
<i>Sueldos, dietas y otras remuneraciones</i>	37.085,92.-€	57.609,16.-€
Total	37.085,92.-€	57.609,16.-€

15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 27 de diciembre, de Fundaciones.

FUNDACION MAIMONA

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables y asimilados	Impuestos	Diferencia
2.007	122.668,83	351.634,84	0,00	(228.966,01)
2.008	292.640,44	431.198,60	0,00	(138.558,16)
2.009	192.906,02	359.445,77	0,00	(166.539,75)
2.010	132.583,39	263.084,32	0,00	(130.500,93)
2.011	103.508,44	300.424,73	0,00	(196.916,29)

Importe destinado a fines propios							
Ejercicio	Total		Destinado en el ejercicio				
	Importe	%	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
2.007	(228.966,01)	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	(138.558,16)	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.009	(166.539,75)	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.010	(130.500,93)	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.011	(196.916,29)	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a dotación fundacional					
		Total	Destinado en el ejercicio				
		Importe	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
2.007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tal y como se deduce de la información arriba indicada, el total de los ingresos recibidos por la Fundación se han destinado a la actividad del mismo, no habiéndose destinado cantidad alguna a Gastos de Administración de los Órganos de Gobierno ni a Fondo Social.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

17. OTRA INFORMACIÓN.

El desglose de personas empleadas en la Fundación a 31/12/2011 es de 3 trabajadores distribuidos en los siguientes departamentos:

FUNDACION MAIMONA

Departamentos	Hombres	Mujeres
Coordinadora General	0	1
Administración	1	0
Limpiadora	0	1
Total	1	2

Durante el ejercicio 2.011 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Pago realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del Balance:

	Ejercicio 2011	
	Importe	%
	1	2
PAGOS DEL EJERCICIO		
1- Dentro del Plazo Máximo Legal	129.640,79.-€	100,00
2- Resto	0,00 €	0,00
TOTAL (1+2)	129.640,79.- €	100,00
Aplazamientos que a la fecha del cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00 €	0,00

En las cuentas anuales del ejercicio 2011 no se presentarán información comparativa correspondiente a los pagos del ejercicio (dado que en 2010 no se exigía detallar dicha información), calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos de aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

El importe de los honorarios desglosado por conceptos, devengados durante el ejercicio 2011 por la empresa de auditoría encargada de llevar a cabo los trabajos de verificación, es el siguiente:

Honorarios Informe de Auditoría de Cuentas Anuales	4.000,00.-€
Otro trabajos de verificación	0,00.-€
Total	4.000,00.-€

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2.011 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 30 de marzo de 2.012, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

En Los Santos de Maimona, a 30 de marzo de 2.012.